

26.1.

Fusagasugá, 2024- 02- 06.

Monitor
NOMBRE DEL MONITOR
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

Asunto y/óRef: Plan de Trabajo Monitoria 2024-1

Respetado monitor:

Me dirijo a usted con el fin de informar su plan de trabajo para el desarrollo de las actividades que realizará en el periodo 2024-1 en la tipología bienestar la vida

PLAN DE TRABAJO.	
Objeto del plan de trabajo:	Promover la Política de Educación Superior Inclusiva y el Protocolo de Atención y prevención a violencias sexuales y/o de género a la comunidad universitaria.
Programa académico requerido:	Todos los programas académicos.
Obligaciones:	<p><u>Obligación 1:</u> Elaborar y ejecutar una propuesta de experiencias según metodología del Campo de Aprendizaje, orientadas a la construcción de ambientes libres de discriminación, rechazo y toda forma de violencia en la Universidad de Cundinamarca, en coherencia con los lineamientos definidos en la Política de Educación Superior Inclusiva y el Acuerdo 040 de 2022, dirigido a la comunidad universitaria con mínimo una experiencia al mes.</p> <p><u>Obligación 2:</u> Brindar acompañamiento a estudiantes de poblaciones priorizadas en la Unidad regional, incluyendo el uso de ayudas tecnológicas, desarrollo de actividades académicas, etc.</p> <p><u>Obligación 3:</u> Apoyar el desarrollo de experiencias del Campo Cultural de Aprendizaje Equidad y Diversidad.</p> <p><u>Obligación 4:</u> Presentar informe final con resultados, alcances y retos.</p>

<i>Tiempo ejecución (días):</i>	<i>Fecha inicio:</i> 2024-02-12. <i>Fecha fin:</i> 2024-05-15.
<i>Lugar donde se requiere el monitor:</i>	<u>Sede Fusagasugá (2), Extensión Facatativá (2), Extensión Zipaquirá (1), Extensión Chía (2), Extensión Soacha (2), Seccional Girardot (2), Seccional Ubaté (2).</u>
<i>Cantidad de monitores:</i>	<u>13</u>

Cordialmente,

DIRECTOR BIENESTAR LA VIDA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

26.1-45